MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 36/2015 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ÑU GUASU CON ID Nº 295054.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril de 2015, siendo las 09 horas con 30 minutos, el sala de Reuniones de la Dirección de Obras Publicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 4° Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Graciela Bareiro en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Arq. Luciana Barrios, en representación de la Dirección de Obras Publicas y la Sr. Luis Benítez en representación de la Unidad y Participación Ciudadana, Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 438/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C N° 36/2015 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ÑU GUASU CON ID 295054,** y al Acta de Sesión Publica Virtual de la D.N.C.P. de fecha 14 de abril de 2015. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PRECIO (IVA INCLUIDO)
1	EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA	GS. 650.000.000
2	PEGASUS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA	GS. 515.000.000
3	RGC CONSTRUCCIONES DE MAXIMILIANO AMILCAR GOMEZ	GS. 538.000.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA	933709-1	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1344593	PRESENTA 1 COPIA	62 FOJAS
2	PEGASUS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA	80067864-8	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	1343846	PRESENTA	205 FOJAS
3	RGC CONSTRUCCIONES DE MAXIMILIANO AMILCAR GOMEZ	363694-1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1344598	PRESENTA	120 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invito a los oferentes participantes de revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan lo siguiente;
   a) El representante de la Empresa EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA deja constancia que en el formulario de oferta presentada por la empresa RGC DE MAXIMILIANO AMILCAR GOMEZ, no se visualiza en su planilla de oferta en el item 50 Taller – Baño con unidad de medida igual a unidad y cantidad igual a dos como lo solicita en el PBC.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 10 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA

SRA. GRACIELA BAREIRO

ARQ. LUCIANA BARRIOS

SR. LUIS BENITEZ